



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**



**INSTITUTO NACIONAL
DE VITIVINICULTURA**

INTI

65
Años
1957-2022

Programa de fortalecimiento de la sostenibilidad del sector vitivinícola argentino

Situación en foros internacionales

14 de junio de 2022

Julia Hoppstock

Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales



**Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto**
Argentina

Introducción



- Relevancia de la **sostenibilidad** y de la relación entre comercio y medio ambiente en la **agenda internacional** actual
 - Contexto: ciertos **países desarrollados** en proceso de desarrollar e implementar **iniciativas** sobre el tema (ej. “huella ambiental”; “huella de carbono”;etc.)
 - Foros internacionales relevantes, como ser:
 - **Grupo Mundial del Comercio del Vino (GMCV)**
 - **Organización Mundial del Comercio (OMC)**
 - Importancia de **anticipar la producción vitivinícola argentina** a los **nuevos escenarios regulatorios** y de **promover su competitividad** para hacer frente a medidas relacionadas con la sostenibilidad
-

Ejemplos de iniciativas

Iniciativas de “huella de carbono”: medición de emisiones totales de gases de efecto invernadero resultantes del ciclo de vida de un producto (emisiones de la producción de un bien desde el inicio de su proceso productivo hasta su llegada al país de consumo)

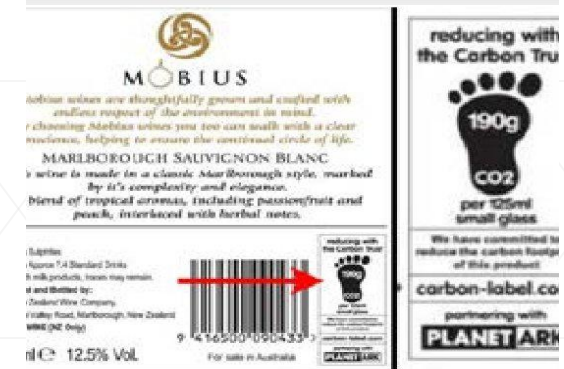


Medidas relativas a la “huella ambiental”: medición de diversos impactos ambientales, incluyendo, en adición a la “huella de carbono”, otras cuestiones como protección de biodiversidad y uso del agua (“huella hídrica”).



UE: Metodología de “huella ambiental” de productos y organizaciones (16 impactos ambientales, incluyendo emisiones de gases de efecto invernadero, cambios del uso de la tierra, uso del agua, impacto en recursos naturales, etc). Desarrollo de reglas de categoría de producto para vinos. Fase piloto 2013-2018 (https://ec.europa.eu/environment/eussd/smgp/pdf/Fiche_wine.pdf).

Recomendación Comisión Europea dic. 2021 para el uso de la metodología de huella ambiental para medir y comunicar la performance ambiental de los productos y las organizaciones (dirigida a Estados UE, compañías, y a la comunidad financiera) Ver: https://environment.ec.europa.eu/publications/recommendation-use-environmental-footprint-methods_en



Fuente: New Zealand Wine Company (s.f.).

Ejemplos de iniciativas (cont.)

UE:

- **Pacto Verde Europeo (2019):** objetivo de lograr una neutralidad climática en 2050 y una transición hacia economía circular, promoviendo la necesidad de información ambiental confiable, comparable y verificable para los consumidores, a fin de que puedan realizar decisiones sostenibles

- **Nuevo Plan de Acción de Economía Circular (2020):** compañías deberían basar sus programas ambientales en la metodología de huella ambiental de la UE, con miras a su integración en el eco-etiquetado de la UE.

Estrategia de la “Granja a la Mesa”: Propuesta para una iniciativa de sistemas alimenticios sostenibles para su entrada en vigor en 2023, con el objetivo de asegurar que todos los alimentos vendidos en la UE sean sostenibles, favoreciendo una transición global a criterios de sostenibilidad comunes.

- **Mecanismo de ajuste al carbono en frontera:** Iniciativa de la UE para alcanzar neutralidad climática para 2050, con objeto de prevenir la “fuga de carbono”. Desde 2023, prevé la compra de certificados de reducción de emisiones por parte de los exportadores a la UE por las emisiones de los productos de sectores como el acero, hierro, aluminio, cemento, fertilizantes, y generación eléctrica (el sector vitivinícola no se encuentra abarcado en esta primera instancia).

Food Miles
How well travelled is your dinner?



- **Iniciativas privadas** (por ejemplo, cadenas de supermercados, como Tesco, Wal-Mart, Marks and Spencer’s), incluyendo “kilometraje de los alimentos”).



LOCAL FOOD
...is miles better

JOIN THE CAMPAIGN Visit www.fwi.co.uk

Algunos ejemplos...

BEVERAGE PACKAGING IS A CLIMATE DECISION.



1 MINUTE SHOWER
EQUALS ABOUT 80 g CO₂e



TRADITIONAL
GLASS BOTTLE
0,75 L / 540 g

675

g CO₂e/L



LIGHTWEIGHT
GLASS BOTTLE
0,75 L / 420 g

525

g CO₂e/L



PET PLASTIC BOTTLE
0,75 L

245

g CO₂e/L



ALUMINIUM CAN
0,33 L

190*

g CO₂e/L



WINE POUCH
1,5 L

96

g CO₂e/L



CARTON
1 L

85

g CO₂e/L

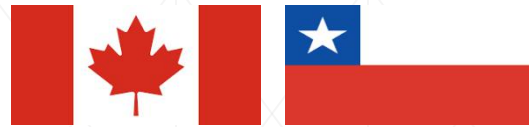
*DIFFERENT CWR SOLUTIONS WERE USED FOR THE ALUMINIUM CALCULATION

Grupo Mundial del Comercio del Vino (GMCV)



9 Miembros

- Argentina
- Australia
- Canadá
- Chile
- Estados Unidos
- Georgia
- Nueva Zelanda
- Sudáfrica
- Uruguay



GMCV (cont.)



- Creación en 1998. Objetivo: facilitar el comercio internacional de vino a través del: intercambio de información; discusión de temas regulatorios y coordinación de acciones conjuntas para la eliminación de barreras comerciales.
- Tres acuerdos (Aceptación Mutua de Prácticas Enológicas; Acuerdo de Requisitos de Etiquetado; y su Protocolo, y MOU certificación)
- Sostenibilidad: coordinación de acciones conjuntas frente a nuevas medidas. Ej. “huella ambiental”: Intercambio de información. Notas conjuntas a la UE. Grupo de expertos sobre sostenibilidad (creado en 2020 y liderado por Australia).
- Talleres sobre sostenibilidad. Matriz prácticas sostenibilidad GMCV (incluye mención a Protocolo de Autoevaluación de Sustentabilidad Vitivinícola de Bodegas De Argentina). Declaración de Sostenibilidad de Auckland (2012)

Organización Mundial del Comercio



- **Comité de Comercio y Medio Ambiente (Sesión Ordinaria)**
- Se debate el **efecto de las medidas medioambientales en el acceso a los mercados**, especialmente en relación con los países en desarrollo, y aquellas situaciones en que la eliminación o reducción de las restricciones y distorsiones del comercio pueda beneficiar al comercio, al ambiente y al desarrollo
- **Efecto de los etiquetados ambientales en el acceso a mercados**
- **Posición argentina (junto con otros PEDs):** Se debe asegurar que medidas tengan verdaderos beneficios ambientales y que estén basadas en evidencia científica, evitando restricciones encubiertas al comercio internacional. Conformidad con las reglas de la OMC.
- Evitar “proteccionismo verde”
- Aprovechar oportunidad para mejorar la competitividad, y hacer frente a los desafíos. Necesidad de adaptación interna

Muchas gracias!

hop@mrecic.gov.ar



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Argentina